

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

4 de abril de 2018

I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 878

Por los señores Vargas Vidot, Tirado Rivera, Dalmau Ramírez y la señora Laboy Alvarado:

“Para añadir un nuevo sub-inciso (3) al inciso A del Artículo 4 y nuevo inciso (j) al Artículo 5 de la Ley 59-1997, mejor conocida como la “Ley para Reglamentar las Pruebas de Detección de Sustancias Controladas en el Sector Laboral Privado”, según enmendada; y añadir un nuevo inciso i) al Artículo 13 de la Ley 78-1997, conocida como la “Ley para Reglamentar las Pruebas de Detección de Sustancias Controladas en los Empleos Públicos”, según enmendada; a los fines de prohibir la toma de acciones disciplinarias contra el empleado, o rehusar el empleo, traslado o asenso de un candidato a empleo, basado en el resultado positivo de una prueba de dopaje al consumo de una o varias sustancias controladas para las cuales el empleado o candidato a empleo evidencia tener una prescripción médica o autorización legal; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 879

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar el Inciso (d) del Artículo 9, de la Ley Núm. 72-1993, conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” a los fines de eximir a los Municipios de realizar aportaciones al Plan de Salud del Gobierno durante el año fiscal 2018-2019; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. del S. 880

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear el Instituto de Capacitación Empresarial, adscrito al Banco de Desarrollo Económico, el cual ofrecerá cursos relacionados a finanzas, economía, administración y gerencia, dirigidos a empresarios nuevos, actuales y en desarrollo; establecer su organización y funcionamiento además sus facultades y deberes; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 881

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar los artículos 1, 2, y 6 de la Ley Núm. 34 de 12 de junio de 1969, según enmendada, mejor conocida como “ Ley de Bono de Navidad” a los fines de disponer que el pago del Bono de Navidad se efectuara no más tarde del 15 de noviembre de cada año; para establecer el periodo que comprenderá el tiempo trabajado por el empleado con derecho a la concesión del Bono de Navidad y para disponer que el Bono de Navidad de los empleados de la empresa privada y los empleados del Gobierno de Puerto Rico, sus corporaciones públicas, instrumentalidades y sus municipios, no este sujeto a ninguna clases de deducciones, ya sea por conceptos de contribución sobre ingreso, seguros o cualesquiera otro.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 882

Por los señores Dalmau Ramírez, Tirado Rivera y la señora Padilla Alvelo:

“Para designar el área boscosa en la zona marítimo terrestre al norte de la Carretera PR 165 ubicada donde termina en su linde este la Reserva Natural Playa Grande El Paraíso, en el municipio de Dorado, el sur de Punta Salinas y el norte de Levittown en el Municipio de Toa Baja como Bosque Urbano a la luz de las disposiciones de la Ley Núm. 150 del 4 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Patrimonio Natural de Puerto Rico”; nombrar este bosque urbano como “Bosque Urbano Carmen Lavandero Narváez Levittown-Toa Baja”, ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a llevar a cabo el deslinde, los estudios ecológicos necesarios y establecer acuerdos de manejo de dicho bosque con la comunidad; y transferir la titularidad de los terrenos.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

R. C. del S. 216

Por los señores Pérez Rosa y Martínez Santiago:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Ing. Carlos Contreras Aponte que incluyan el puente peatonal de la Carretera PR-2, frente al Centro Comercial Plaza del Atlántico, jurisdicción del Municipio de Arecibo, de entre los puentes peatonales que van a restaurar debido a su precario estado que pone en peligro la vida y seguridad de los transeúntes, así como los que transitan con vehículos de motor o buscar alternativas urgentes para atender dicha situación como semáforos peatonales.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. del S. 684

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el impacto de la Ley Núm. 4-2017, mejor conocida como “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral” en la fuerza laboral, sin limitarse a los efectos negativos y positivos de la misma y así como de posible legislación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 685

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la posibilidad de extender los servicios de tratamientos con metadona que ofrece la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción de Bayamón hacia los municipios del Centro de la Isla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADO
EN SECRETARIA Y REFERIDO A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 1340

Por el señor Peña Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 2 y añadir un nuevo Artículo 12-A a la Ley Núm. 7 de 24 de septiembre de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de Garantías de Vehículos de Motor”, a los efectos de elevar a rango de ley la obligación de toda persona que venda un vehículo de motor usado, de notificarle al adquiriente, si el mismo ha sido impactado y reparado posteriormente, incluyendo si el mismo fue inundado.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)